



Ficha resumen

Evaluación Específica de Desempeño del Programa presupuestario E014 Impartir educación superior en los niveles de licenciatura y especialización tecnológica, ejercicio fiscal 2020

DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

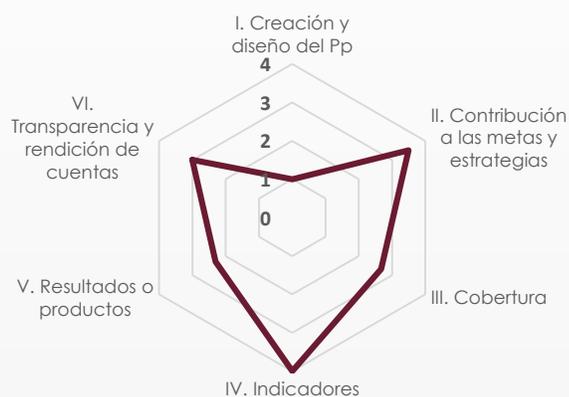
 <p>Nombre y clave del Programa:</p>	 <p>Unidades Responsables</p>	 <p>Presupuesto devengado</p>
<p>E014 Impartir educación superior en los niveles de licenciatura y especialización tecnológica, ejercicio fiscal 2020</p>	<p>Universidad Interserrana del Estado de Puebla-Ahuacatlán (UIEPA). Universidad Interserrana del Estado de Puebla-Chilchotla (UICh).</p>	<p>\$32,336,156.98 \$31,091,528.05 Total: \$63,427,685.03</p>

 <p>OBJETIVO DE LA EVALUACIÓN</p>	<p>Valorar el desempeño del Pp con base en la operación correspondiente al ejercicio fiscal 2020, a fin de dar recomendaciones para mejorar su desempeño.</p>
---	---

 <p>FIN Y PROPÓSITO DEL PROGRAMA</p>	<p>Fin: Contribuir a elevar la calidad de la educación, formando profesionistas comprometidos socialmente con su entorno, brindando soluciones a las necesidades de la región, mediante programas educativos pertinentes.</p> <p>Propósito: Los alumnos que estudian en las universidades concluyen sus estudios de educación superior de manera satisfactoria</p>
--	--

VALORACIÓN DEL APARTADO DE DESEMPEÑO

Apartados	Nivel
I. Creación y diseño del Pp	1
II. Contribución a las metas y estrategias	3.5
III. Cobertura	2.67
IV. Indicadores	4
V. Resultados o productos	2.3
VI. Transparencia y rendición de cuentas	3
Promedio de apartados	2.745



En general, se observa un **buen desempeño del Programa**, aunque **con áreas de oportunidad**.

RESULTADOS DE LA VALORACIÓN

Los **rubros a fortalecer** son especialmente en el tema de **diseño**, debido a que es necesario definir la problemática que atiende con base en la Metodología de Marco Lógico, así como en lo que respecta a la **cobertura**, puesto que debe precisarse y acotarse adecuadamente a las poblaciones.



PRINCIPALES FORTALEZAS

- 1 Las instituciones cuentan con **documentos programáticos anuales** que sustentan al E014.
 - 2 Existen **mecanismos de supervisión y seguimiento** que contribuyen al cumplimiento de los objetivos del Programa.
 - 3 El **avance de los indicadores** de los niveles de **Componentes y Actividades** fue **Medio Alto a Alto** en su mayoría.
 - 4 Ambas Universidades cuentan con **Sistemas de Gestión de calidad**.
- Las instituciones cuentan con **cuatro portales para transparentar su información**: Plataforma Nacional de Transparencia, Cuenta Pública del estado de Puebla, el portal de cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los propios portales institucionales.
- 5



PRINCIPALES RECOMENDACIONES

- 1 **Definir el problema** a atender de acuerdo con lo señalado por la **Metodología de Marco Lógico**.
- 2 Replantear las **definiciones de la población potencial, objetivo y atendida**.
- 3 **Establecer una metodología** para la cuantificación de la población potencial y objetivo clara y concreta.
- 4 **Corregir el sentido del indicador “Porcentaje de deserción escolar”** a descendente.
- 5 **Actualizar los reportes de desempeño** de la todas las plataformas y portales disponibles.



PRINCIPALES CONCLUSIONES



El Programa E014 tuvo una **operación eficiente**, lo que se constata en el desempeño de ambas instituciones ejecutoras. Asimismo, debido a que el Programa financia a cada universidad en la totalidad de sus operaciones, su impacto se establece a nivel institucional.



El Programa E014 está **correctamente alineado al Plan Estatal de Desarrollo, así como a los Objetivos de Desarrollo Sostenible**. Sin embargo, se detectó la **carencia de su alineación al Programa Sectorial de Educación**.



La **cobertura del E014 presenta áreas de oportunidad**, destacando la necesidad de establecer definiciones claras y precisas de las poblaciones objetivo y atendida; lo que consecuentemente implica precisar la metodología para cuantificar dichas poblaciones.



Se identifica la **posibilidad de fortalecer los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas**, como una oportunidad para propiciar la participación ciudadana en la toma de decisiones.



Los **indicadores de la MIR, en su mayoría, cumplen con las características CREMA, cuentan con una lógica horizontal coherente y con metas orientadas al desempeño**.